

## **MANIFIESTO CON MOTIVO DEL 25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

### **La Sociedad contra la Violencia de Género**

Nuevamente, y ante la conmemoración del 25 de Noviembre como Día Internacional contra la Violencia de Género, el PSOE de Andalucía muestra su más rotundo rechazo a la violencia que padecen las mujeres y su más firme compromiso en la erradicación de toda forma de violencia y muy especialmente aquella que se ejerce sobre la mujer como fruto de una injusta discriminación histórica.

La violencia de género es aquella que se ejerce sobre la mujer por el simple hecho de serlo y viene a ser la muestra más dolorosa de una sociedad desigual. Sólo desde el convencimiento de que la única forma de superar esta barbarie es alcanzar la igualdad plena de hombres y mujeres estaremos en condiciones de erradicarla.

Poner fin a la violencia machista es una prioridad política, una cuestión de Estado, por ello, la unidad de todas las fuerzas políticas es más necesaria que nunca. Debemos trabajar conjuntamente en la misma dirección para terminar con tanto dolor, tanto sufrimiento y tanta injusticia.

De hecho, próximamente se cumplirán cuatro años de la aprobación unánime de la Ley Integral contra la Violencia de Género. El compromiso del gobierno socialista adquirido en esta ley con la ciudadanía, las instituciones, los distintos equipos profesionales y, en especial, con las víctimas de esta violencia, sigue vigente y más fuerte que nunca.

A lo largo de este tiempo hemos asistido al desarrollo de esta ley, una ley que se ha dotado y debe seguir dotándose financieramente, y que ha comenzado a dar sus frutos, de hecho, el número de denuncias y el número de condenas ha crecido espectacularmente, y ha quedado patente que la violencia de género es una manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder ejercidas sobre las mujeres.

En Andalucía, esta Ley Integral se ha visto reforzada con la aprobación, hace un año, de la Ley de Medidas de Prevención y Protección de la Violencia de Género y la Ley de Promoción de la Igualdad de Género en la Comunidad Autónoma. Ambas leyes han sido fruto de un amplio consenso social y parlamentario, y reflejo de la apuesta decidida por la igualdad en nuestra tierra. Sin duda, sólo la

consecución de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres será garantía de una sociedad libre de violencia.

Pero el éxito de Leyes como ésta exigen, además, un apoyo y voluntad social completos y sin fisuras. Así, la puesta en marcha y posterior desarrollo de estas leyes ha conseguido una mayor conciencia social sobre el problema de la violencia que se ejerce sobre las mujeres.

Sin embargo, y a pesar de los avances conseguidos en los últimos tiempos, aún hay mucho que alcanzar. Aún son muchas las mujeres que sufren consecuencia de la violencia machista y todas ellas tienen todo nuestro respeto, apoyo y solidaridad.

El día 25 de Noviembre nos debe servir para asumir que el problema de la violencia de género no es exclusivo de las víctimas, y que ante la violencia sólo cabe la repulsa y la tolerancia cero. Sólo la unidad nos permitirá erradicar esta lacra social.

Este año debemos, además, rendir nuestro más profundo homenaje a aquellos ciudadanos y ciudadanas que han contribuido y ofrecido su ayuda solidaria a las mujeres víctimas de violencia de género.

A aquellos ciudadanos y ciudadanas que luchan y seguirán luchando por defender la dignidad de las mujeres que sufren la violencia machista y que, incluso, les cuesta la vida.

A aquellos ciudadanos y ciudadanas que sienten esta terrible injusticia y que contribuyen a forjar una sociedad de iguales y a ello dedican su esfuerzo y trabajo con total honestidad y dedicación.

Algunas de estas personas tienen nombres y apellidos: Daniel Oliver, una joven vida que se truncó por defender a una mujer que estaba siendo maltratada en Valencia y que murió en diciembre de 2007, y Jesús Neira, que ha sufrido y está sufriendo un largo proceso de recuperación tras una brutal agresión inflingida por defender a una mujer agredida en Madrid.

De otras y otros no conocemos sus nombres pero sabemos que están entre nosotros, luchando denodadamente para devolver la libertad, la dignidad y la justicia a las mujeres víctimas de violencia de género. Ellos y ellas han de ser los referentes, las personas que orienten nuestras voluntades, para erradicar, entre todas y todos, que en nuestra sociedad exista tanto dolor, tanto temor y tanto sufrimiento, recuperando definitivamente nuestra calidad de ciudadanía digna y libre, en igualdad plena.